REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN RADIO PARA LA JUSTICIA ELECTORAL – PLURIANUAL 2019/2020", ID N° 355710.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de abril del año de dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, estando presentes los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, el Lic. Guillermo Bruening, el Lic. Rubén Colmán y los oferentes presentes, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN RADIO PARA LA JUSTICIA ELECTORAL – PLURIANUAL 2019/2020", ID N° 355710**, cuyas ofertas se describen a continuación:

N°	EMPRESAS OFERENTES	PRECIO OFERTA (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40 Y 20	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	SIPE N°
1	PUBLICITARIA NASTA S.A.	31.784	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1540958
2	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	38.000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1541201
3	P&M GROUP S.R.L.	37.500	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1541147
4	COEFICIENTE S.R.L.	35.000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1541198

OBSERVACIONES:

PUBLICITARIA NASTA S.A.

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta y 1 (una) copia.

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta y 1 (una) copia.

P&M GROUP S.R.L.

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta y 2 (dos) copias.

COEFICIENTE S.R.L.

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta y 1 (una) copia.

ESTEBAN FLORENTIN
P&M GROUP

MIGUEL FERNANDEZ
NASTA SA

Abg. Guillermo K. Morales
Unidad Operativa de Contratación
T.S.J.E.

Lic. Guillermo Bruening
Jefe de Programación
UOC-JE

Viviana Jonsfran

Diego Cantero
Coeficiente

Rubén Colmán

JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contratación

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 modificado por el Artículo 1 del Decreto N° 3719/2015 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde la fecha de recepción de la solicitud correspondiente.

Se encuentra presente el Sr. Miguel Ternandez, con C.I. N° 1.113.627, en representación de la empresa PUBLICITARIA NASTA S.A.

Se encuentra presente la Sra. Viviana Insfran, con C.I. N° 1.863.456, en representación de la empresa BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

Se encuentra presente el Sr. Ramón Florentín, con C.I. N° 3.671.292, en representación de la empresa P&M GROUP S.R.L.

Se encuentra presente el Sr. Diego Cantero, con C.I. N° 4.174.395, en representación de la empresa COEFICIENTE S.R.L.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación Pública Nacional N° 3/2019, se da por terminado el acto siendo las 09:35 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación y los oferentes presentes.

Lic. Guillermo Bruening
Jefe de Programación
UOC-JE

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *

Abg. Guillermo K. Morale
Unidad Operativa de Contratacio
T.S.J.E.

Viviana Insfran
Biedermann Publicidad S.A.

Diego Cantero
Coeficiente.

Esteban Florentin
P&M Group